

**LICENCIATURA EN ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA****OBJETIVO:**

Formar un profesional capacitado para ofrecer servicios psicopedagógicos a personas que integran organizaciones educativas formales y no formales, y que les permitan un mejor desempeño como personas y/o actores educativos.

**PERFIL DEL ASPIRANTE:**CONOCIMIENTOS

- Conocimientos generales básicos adquiridos en el nivel anterior (bachillerato)

HABILIDADES

- Resolver problemas que implican razonamiento lógico.
- Deducir.
- Analizar y sintetizar.
- Manejar adecuadamente el lenguaje oral y escrito.
- Manejo de vocabulario.

ACTITUDES

- Interés por el campo educativo y psicopedagógico.
- Alto grado de responsabilidad y actitud de servicio.

**PERFIL DEL EGRESADO:**CONOCIMIENTOS

- El origen, estructura y tendencias del sistema educativo nacional y estatal.
- Teorías educativas contemporáneas.
- Teorías sobre:
  - a. El desarrollo biopsicosocial del ser humano (edad escolar a la adultez) y sus alteraciones, y
  - b. La naturaleza, estructura y los procesos grupales con énfasis en grupos escolares, familiares y laborales.
- Dificultades que se presentan en el aprendizaje del individuo desde la edad escolar hasta la adultez.
- Didáctica: métodos, técnicas, estrategias y medios de enseñanza.
- Diseño y evaluación curricular.
- Evaluación educativa.
- Técnicas e instrumentos de diagnóstico psicopedagógico.
- Formas y etapas de la intervención educativa.
- Principios básicos de gestión en organizaciones educativas formales y no formales.
- El diseño de medios didácticos y tecnológicos diversos aplicados a su actividad profesional.
- Corrientes filosóficas y sociológicas contemporáneas que le permitan contextualizar el hecho educativo y sus actividades como Asesor Psicopedagógico.
- Modelos de intervención educativa.

HABILIDADES

- Seleccionar y utilizar técnicas e instrumentos de diagnóstico psicopedagógico.
- Diseñar, aplicar y evaluar metodologías de intervención educativa.
- Evaluar el currículum.
- La docencia a nivel medio y superior.
- Utilizar medios didácticos y tecnológicos diversos aplicados a su actividad profesional.
- Diseñar procesos de evaluación de centros, de enseñanza y de aprendizaje.

- Utilizar software para la creación de textos y bases de datos.

#### ACTITUDES.

- Servicio, cooperación y participación.
- Disposición al cambio.
- Proposición y de innovación.
- Respeto hacia la persona.
- Disposición a la retroalimentación y a la crítica.
- Empatía en sus relaciones personales y profesionales.
- Responsabilidad hacia el trabajo personal y profesional.

#### **CAMPO DE TRABAJO:**

- En instituciones educativas formales o escuelas de cualquier nivel, tipo y modalidad, con énfasis en las correspondientes a los niveles medio y superior; desarrollando actividades de orientación educativa e intervención psicopedagógica a nivel personal, grupal e institucional. Desempeñar actividades docentes en asignaturas afines a su formación profesional.
- En organizaciones educativas no formales (industrias, empresas, etc.) en actividades de capacitación y de asesoramiento del personal; aportando elementos educativos en una necesaria labor de equipo con otros profesionales.
- Ejercicio profesional independiente en actividades de orientación educativa, intervención psicopedagógica y asesoramiento en cuestiones educativas dirigidas a personas, grupos e instituciones educativas formales y organizaciones educativas no formales.

#### **DURACIÓN:**

Ocho semestres.

#### **PROGRAMA DE FORMACIÓN HUMANISTA:**

El programa promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que fortalecen las capacidades fundamentales del ser humano, aspirando a un alto desempeño profesional y un comportamiento ético y de servicio a la sociedad.

Los alumnos deben cubrir los créditos de formación humanista señalados en su plan de estudios, por medio de los cursos intensivos o extensivos y de modalidad básica o complementaria, que se programan para tal fin. Es obligatorio que al menos uno de los cursos sea de la modalidad básica.

#### **PROGRAMA EMPRENDEDORES:**

Una de las preocupaciones importantes de la educación superior es que el estudiante “Aprenda a emprender” con un espíritu de iniciativa, para la resolución de cualquier tarea ya sea personal o profesional, de tal forma que se convierta en una actitud de vida y parte de la cultura emprendedora. Este programa ofrece semestralmente cursos optativos que tienen valor en créditos humanistas.

#### **PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES INTELECTUALES:**

Ofrece un apoyo a los estudiantes con alternativas metodológicas que buscan la adquisición y/o desarrollo de estrategias de aprendizaje, que les facilite desempeñarse con mayor posibilidad de éxito ante los desafíos de su formación académica.

Este programa ofrece semestralmente cursos optativos que tienen valor en créditos humanistas.

**SERVICIO SOCIAL:**

El servicio social tiene como finalidad el poner al estudiante en contacto con la realidad social, para que retribuya en servicio a la sociedad los beneficios de la educación recibida, colaborando para que mejoren los sectores sociales menos beneficiados por el desarrollo socioeconómico. Para acreditar el servicio social se requiere cumplir con lineamientos generales que se indican en el Reglamento General de Docencia y lo señalado por el propio Reglamento de Servicio Social vigente, con excepción, de los alumnos de las carreras del C. de Ciencias Biomédicas quienes se regirán por reglamentos estatales y federales particulares de sus áreas.

**PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES:**

Las prácticas profesionales son un elemento que enriquece substancialmente la formación de los estudiantes, es un beneficio mutuo entre el mercado laboral y la universidad. Para su cumplimiento deben ajustarse a los procedimientos y políticas de operación vigentes. Es decir, realizará 240 horas de Prácticas Profesionales dentro de los cuatro últimos semestres.

**PROGRAMA DE FOMENTO A LAS LENGUAS EXTRANJERAS:**

El objetivo del Programa de Fomento a las Lenguas Extranjeras es apoyar la formación de los estudiantes de pregrado en el aprendizaje de una lengua extranjera, acorde a las declaraciones del ideario y el modelo educativo institucional, así como una sociedad cada vez más globalizada. El proyecto fue aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2000. El estudiante deberá cumplir lo establecido por las políticas institucionales que se encuentran vigentes. Es importante resaltar que la acreditación de una lengua extranjera es requisito para obtener el título, es una actividad extracurricular y sin valor crediticio.

## PLAN DE ESTUDIOS

PLAN 2003  
CARRERA 20

<b>Primer Semestre</b>	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
BASES MORFOFISIOLOGICAS DEL COMPORT.	4	2	10	C. BASICAS	MORFOLOGÍA
COMPUTACIÓN	1	6	8	C. BASICAS	SIST. DE INF.
FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN	5	0	10	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFIA
SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I	5	1	11	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
<b>Segundo Semestre</b>					
DIAGNOSTICO PSICOPEDAGOGICO I	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	5	1	11	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
ANÁLISIS DE INFORMACION EDUCATIVA	2	3	7	C. BASICAS	ESTADÍSTICA
METODOLOGIA DE LA INVEST. EDUCATIVA I	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	SOCIOL. Y ANTROP.
<b>Tercer Semestre</b>					
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO III	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
DIAGNOSTICO PSICOPEDAGÓGICO II	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR I	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
METODOLOGIA DE LA INVEST. EDUCATIVA II	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
EVALUACIÓN EDUCATIVA	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	EDUCACION
<b>Cuarto Semestre</b>					
ENTREVISTA PSICOPEDAGÓGICA	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
IDENTIDAD PROFESIONAL	0	4	4	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
DIDÁCTICA	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR II	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
TEORIA DE LA EDUCACIÓN I	4	1	9	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
<b>Quinto Semestre</b>					
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
EDUCACIÓN FAMILIAR	4	2	10	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
TEORIA DE LA EDUCACIÓN II	4	1	9	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
METODOLOGIA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
USO Y SELECCIÓN DE MEDIOS DIDÁCTICOS	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
<b>Sexto Semestre</b>					
DINAMICA DE GRUPOS	4	2	10	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
GESTION DE LA EDUCACIÓN I	4	2	10	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
ETICA DEL ASESOR PSICOPEDAGÓGICO	3	0	6	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFIA
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	5	2	12		
<b>Séptimo Semestre</b>					
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	4	3	11	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	4	3	11	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	5	3	13	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
<b>Octavo Semestre</b>					
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	5	3	13	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
TEMAS SELECTOS DE EDUCACIÓN	7	0	14	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN

MATERIAS OPTATIVAS PROFESIONALIZANTES**Área Educación Formal (escolar)**

ORIENTACIÓN EDUCATIVA I	4	3	11	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
ORIENTACIÓN EDUCATIVA II	4	3	11	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
FORMACIÓN DE FORMADORES	4	3	11	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN

---

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
INTERVENCIÓN EDUCATIVA ESCOLAR I	5	3	13	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA ESCOLAR II	5	3	13	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN

**Área educación no formal (no escolar)**

EDUCACIÓN NO FORMAL I	4	3	11	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
EDUCACIÓN NO FORMAL II	4	3	11	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN II	4	3	11	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA NO ESCOLAR I	5	3	13	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA NO ESCOLAR II	5	3	13	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN

**MATERIAS OPTATIVAS PROFESIONALIZANTES**

**ÉNFASIS** EDUCACIÓN FORMAL (ESCOLAR)  
**ÉNFASIS** EDUCACIÓN NO FORMAL (NO ESCOLAR)

**REQUISITOS DE EGRESO**

- Se cubrirán 8 créditos del Programa de Formación Humanista
- Cubrir 500 horas de Servicio Social
- Cubrir 240 horas de Prácticas Profesionales
- Acreditar Programa de Fomento a las Lenguas Extranjeras
- Examen de Egreso